ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Pagina: 1 de 2

1. Servicio Social/Modalidad/ Comunidad de Cuidado 1.1. Unidad Operativa/Lote/Zona: La Fortuna

1.2 Localidad: NO APLICA

2. Linea: Convivencia

2.1. Fecha de Ejecución:

19	12	2025	al	19	12	2025

2.2. Nombre del encuentro: Socialización Pacto de Convivencia y transitoriedad a Personas Mayores

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación: Angela Johana Parra Bello- Trabajo social

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Promover entre las personas mayores, talento humano y referentes familiares y/o sociales pautas de sana convivencia y prevención de violencias que garanticen el fortalecimiento de las relaciones interpersonales del grupo poblacional, permitiendo el reconocimiento de sus derechos y deberes por medio de la implementación de capacitaciones, actividades lúdicas y formativas.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Promover en la Comunidad de Cuidado La Fortuna la importancia de ser agentes de paz, tolerancia y comprensión como estrategia ante la relevancia universal del principio de no violencia.

3.3. METODOLOGÍA

3.3.1 MOMENTO INICIAL	El 19 de diciembre de 2025, la persona mayor Balvina Vásquez Vargas, identificada con número de documento 23.348.045, procedente de la ciudad de Bogotá, realizó su ingreso institucional a la Comunidad de Cuidado La Fortuna. Este momento inicial estuvo orientado a garantizar una acogida digna, respetuosa y humanizada, bajo un enfoque psicosocial y de atención integral, en concordancia con los lineamientos institucionales para el cuidado de personas mayores. Desde su llegada, se llevó a cabo una recepción personalizada, liderada por el área de Trabajo Social en articulación con el equipo interdisciplinario. Este primer acercamiento tuvo como finalidad favorecer una adaptación progresiva al nuevo entorno, disminuir el impacto emocional del proceso de institucionalización y generar un clima de confianza, seguridad y escucha activa. Durante este espacio se brindó información clara sobre el proceso de ingreso, se resolvieron inquietudes y se validaron las emociones expresadas por la persona mayor, reconociendo el carácter significativo y transformador de esta etapa.
3.3.2. MOMENTO CENTRAL	En el desarrollo del momento central del proceso, se realizó un recorrido guiado por las instalaciones de la Comunidad de Cuidado La Fortuna, socializando los diferentes espacios físicos, áreas comunes, servicios institucionales, rutinas diarias y normas básicas de convivencia. Esta acción permitió fortalecer la orientación espacial, facilitar la apropiación del entorno y promover la sensación de seguridad y pertenencia dentro de la comunidad. De manera simultánea, se llevó a cabo la lectura y socialización del Pacto de Corresponsabilidad, explicando de forma clara y comprensible los derechos, deberes y compromisos que rigen la permanencia institucional. Este espacio reafirmó la importancia de la convivencia armónica, el respeto mutuo y la participación activa, garantizando el reconocimiento de la persona mayor como sujeto de derechos y agente activo de su proceso de cuidado. Adicionalmente, se realizó la presentación formal del equipo de trabajo interdisciplinario, así como de sus pares residentes. Este momento de bienvenida tuvo un carácter simbólico y afectivo, orientado a la construcción de vínculos iniciales, el fomento de la integración comunitaria y la generación de un ambiente cálido y acogedor, elementos esenciales para el bienestar emocional y social de la persona mayor.
3.3.3. MOMENTO FINAL	En la fase final del proceso de ingreso, se priorizó el acompañamiento psicosocial continuo, manteniendo una actitud empática, respetuosa y cercana por parte del equipo profesional. Se brindó contención emocional, orientación permanente y disponibilidad para atender posibles manifestaciones de ansiedad, incertidumbre o necesidades de apoyo, reconociendo la importancia de esta etapa en la adaptación institucional. Posteriormente, se dio inicio al seguimiento al proceso de adaptación, observando de manera sistemática la interacción de la persona mayor con el entorno, su relacionamiento con los pares, la participación en las dinámicas comunitarias y su respuesta emocional frente a la nueva etapa de vida. Este seguimiento permite identificar oportunamente necesidades emergentes, fortalecer factores protectores y realizar ajustes en las intervenciones desde un enfoque individualizado y centrado en la persona.

3.4.RECURSOS

HUMANOS	FISICOS
Personas Mayores Trabaadora social	Pacto de Convivencia Formatos actas de transitoriedad

4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

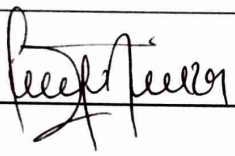
El proceso de ingreso institucional de la persona mayor Balvina Vásquez Vargas se evaluó como pertinente, oportuno y técnicamente adecuado, evidenciando una articulación efectiva del equipo interdisciplinario y una intervención coherente con el modelo de atención centrada en la persona. La recepción personalizada, el acompañamiento psicosocial y la socialización clara de la información permitieron reducir el impacto emocional del ingreso y facilitar una adaptación inicial favorable.
Se destacan como fortalezas del proceso la calidez humana del equipo profesional, la claridad en la comunicación, el respeto por la autonomía y la historia de vida de la persona mayor, así como la generación de un ambiente protector y participativo. El seguimiento posterior constituye un elemento clave para garantizar la continuidad del cuidado y la identificación temprana de necesidades, favoreciendo el bienestar integral.
En términos generales, la actividad cumplió con su objetivo de garantizar un ingreso digno, humanizado y organizado, reafirmando el compromiso de la Comunidad de Cuidado La Fortuna con la promoción de la calidad de vida, la protección de derechos y el reconocimiento de la persona mayor como protagonista de su proceso de envejecimiento.

Constancia de Firmas

Firma de la persona mayor: NO firma
Cedula de Ciudadanía: 23.348.945
Nombre: Balvina Vásquez Vargas

Fecha de evaluación del encuentro: 19 de diciembre de 2025

Nombre del profesional que evalúa: Lady Johanna Escobar Cordinadora:



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ACTA DE ACEPTACIÓN DE LA PERSONA MAYOR DE TRASLADO A OTRA UNIDAD OPERATIVA Y DEL PACTO DE CONVIVENCIA	Código: FOR-PSS-588 Versión: 0 Fecha: Memo I2022016510 - 13/05/2022 Página: 1 de 1

El día 19 de Diciembre de 2025 después de haber sido explicado el carácter y los motivos por los cuales en cualquier momento puedo ser trasladado-a a otra unidad operativa y además luego de haber sido socializado por parte del profesional Angela Johana Parra Bello; con cargo Trabajadora Social el PACTO DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL, declaro que acepto las condiciones de ingreso, permanencia, egreso y los compromisos que se encuentran convenidos.

Balvina Vasquez Vargas. NOMBRE DE LA PERSONA MAYOR	NO firma. FIRMA DE LA PERSONA MAYOR
Jorge Enrique. Mojica. NOMBRE TESTIGO	Jorge. Mojica. Ganón FIRMA DEL TESTIGO
Angela Johana Parra. FIRMA DEL PROFESIONAL DEL ÁREA PSICOSOCIAL	3977631 Nº TARJETA PROFESIONAL

Registro fotográfico





